



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3000/21-22- 0

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 3000/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DECLARANDO CIUDADANO ILUSTRE POST-MORTEM AL COMODORO CHIVILCOYANO, CONAN JORGE DOYLE, POR SUS ACCIONES PATRIÓTICAS COMO PILOTO MILITAR.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA COMISION DE ASUNTOS CULTURALES**

### FUNDAMENTOS

La comisión estudio el presente proyecto y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, entendiéndolo y reconociendo las acciones patrióticas como piloto militar de Conan Jorge Doyle.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Vicepresidente: ZUCCARI VANESA .



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Ref. Expte D- 3000/21-22- 0**

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .

Dip . Vocal: LIPOVETZKY DANIEL ANDRES .

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA .

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .

Dip . Vocal: CASTELLO GUILLERMO RICARDO .

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3000/21-22- 0

Dip . Vocal: BRITOS FABIO GUSTAVO .

Dip . Vocal: DIROLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER .

Dip . Vocal: VIVANI MAURICIO ANDRES .

**SALA DE COMISIÓN, martes 08 de noviembre de 2022.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **13 (trece)** diputados.

Dip. RUBÉN ESLAIMAN  
Presidente  
Comisión de Legislación General  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.